
Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Asamblea General de Accionistas 15 de marzo 2023

HR-2023-03-012

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Florida Ice and Farm Company, S.A., celebrada el 15 de marzo del 2023, se adoptaron los siguientes acuerdos en firme, los cuales procedemos a resumir:

Asuntos de carácter ordinario:

Se aprobó por mayoría el Informe del Presidente con un resultado de la votación de la siguiente forma: A Favor: 93,05%; Rechaza: 2,79% y Se Abstiene: 4,16%.

Se aprobó por mayoría el Informe de la Administración con un resultado de la votación de la siguiente forma: A Favor: 95,70%; Rechaza: 2,79% y Se Abstiene: 1,51%.

Se aprobó por mayoría los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2022 con un resultado de la votación de la siguiente forma: A Favor: 95,96%; Rechaza: 2,79% y Se Abstiene: 1,26%.

Se aprobó por mayoría la declaratoria y el pago de dividendos con cargo a utilidades realizadas y líquidas correspondientes a períodos fiscales anteriores al 31 de diciembre del 2022. Asimismo, se aprobó por mayoría instruir a la Junta Directiva para que acuerden distribuir y pagar los dividendos que resulten convenientes a los intereses de la sociedad y sus socios durante el año dos mil veintitrés, con un resultado de la votación de la siguiente forma: A Favor: 96,19%; Rechaza: 2,79% y Se Abstiene: 1,02%.

Asunto único de carácter extraordinario

Se aprobó por mayoría la disminución del capital social de Florida Ice and Farm Company, S.A. en un monto equivalente al de las acciones que se mantenían en Tesorería al 31 de diciembre del 2022, y se aprobó proceder con la correspondiente modificación de la cláusula quinta del Pacto Social para reflejar esta disminución, con un resultado de la votación de la siguiente forma: A Favor: 95,89%; Rechaza: 0% y Se Abstiene: 4,11%. La fecha de corte para determinar los accionistas sobre los cuales tendrá efecto la disminución de capital social acordada será la fecha de la efectiva inscripción en el registro público de dicha disminución de capital social.

Atentamente;

CARLOS MANUEL ROJAS KOBERG

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FLORIDA ICE AND FARM COMPANY S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.